

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso público.

4. *Importe máximo de licitación:* 3.600.000 pesetas.

5. *Garantía para optar a la contratación:* Los oferentes deberán depositar en concepto de fianza provisional el 2 por 100 del presupuesto de licitación, 72.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación:*

- Subdirección General de Proceso de Datos.
- Domicilio: Agustín de Bethencourt, número 4, 1.ª planta, despacho 130.
- Localidad y código postal: Madrid 28071.
- Teléfono: (91) 535 20 00, extensión 2018.
- Fax: (91) 533 29 96.
- Fecha límite de obtención de documentación e información: 12 de febrero de 1997.

7. *Requisitos específicos:*

- Clasificación: Sin contenido.
- Otros: Ver cláusula 6, punto 2, del pliego de bases.

8. *Presentación de ofertas:*

- Fecha límite de presentación: Hasta las dieciocho horas del día 12 de febrero de 1997.
- Documentación a presentar: Las personas o entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres cerrados y firmados, que contendrán los requisitos exigidos en la cláusula 6 del pliego de bases, y en los que figurará la indicación siguiente:

Proposición para tomar parte en el concurso número 1/1997, convocado por la Subdirección General de Proceso de Datos del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, para la adjudicación de un contrato de suministros de diverso material informático con destino a la cafeterías del Departamento.

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre, domicilio, teléfono y fax de la empresa concursante.

c) *Lugar de presentación:*

- Entidad: En el Registro General del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Domicilio: Calle Agustín de Bethencourt, número 4, primera planta.
- 28071 de Madrid.
- Formas alternativas: En cualquiera de los lugares y oficinas indicados en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. También podrán ser enviados por correo en el plazo señalado anteriormente, en cuyo caso el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos en los términos establecidos reglamentariamente y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante telex o telegrama en el mismo día.
- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- Admisión de variantes: Se admitirán hasta tres variantes en la forma indicada en la cláusula 6.3.2 del pliego.

9. *Apertura de ofertas:* Tendrá lugar, una vez calificada la documentación personal y técnica:

- Entidad: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Domicilio: Calle Agustín de Bethencourt, número 4. En la sala de juntas, cuarta planta.
- Localidad: Madrid.
- Fecha: 24 de febrero de 1997.
- Hora: Doce.

10. *Importe del anuncio de la presente Resolución:* Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de enero de 1997.—El Subdirector general, Alejandro Lazcano Arranz.—2.179.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) de Burgos por la que se da publicidad a la adjudicación del concurso abierto, para la contratación del servicio de limpieza que se indica.

1. *Entidad adjudicadora:*

- Organismo: Dirección Provincial del INSS de Burgos.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría Provincial.
- Número de expediente: Serv.-1/96.

2. *Objeto del contrato:*

- Tipo de contrato: Servicios.
- Descripción del objeto: Servicio de limpieza de los locales de la Dirección Provincial, CAISS-Gamonal, CAISS-Centro y asesoría jurídica durante el año 1997.
- Lote: No.
- «Boletín» y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de fecha 23 de agosto de 1996.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 10.850.000 pesetas.

5. *Adjudicación:*

- Fecha: 20 de noviembre de 1996.
- Contratista: «Limpiezas García y Alcázar, Sociedad Anónima».
- Nacionalidad: Española.
- Importe de adjudicación: 10.849.805 pesetas.

Burgos, 5 de diciembre de 1996.—El Director provincial, Luciano Galindo del Val.—79.029-E.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Pontevedra-Vigo por la que se hace pública la adjudicación del concurso abierto número 43/96 para la contratación del servicio de limpieza de la Sede de la Dirección Provincial, sita en calle O Grove, 4, de Vigo, para 1997.

De conformidad con el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se informa que el referido concurso abierto ha sido adjudicado, por Resolución de esta Dirección General, de fecha 2 de diciembre de 1996, a la firma «Eurobrik, Sociedad Limitada», por un importe de 20.489.421 pesetas.

Vigo, 9 de diciembre de 1996.—La Directora provincial, María Rosario Puebla Iglesias.—79.449-E.

Resolución del Instituto Nacional de la Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación de la modificación del contrato de ejecución de las obras de reforma del edificio de la Dirección Provincial del INSS en Almería.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se comunica que, por Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Seguridad Social de fecha 18 de noviembre de 1996,

se ha acordado la adjudicación del expediente número 1383/JC-75/96, relativo a la modificación del contrato de ejecución de las obras de reforma del edificio de la Dirección Provincial del INSS en Almería, a la firma «Diseños, Construcciones y Remodelaciones, Sociedad Anónima» (DICORFSA), por un importe de 5.134.310 pesetas.

Madrid, 25 de noviembre de 1996.—El Director general, P. D. (Orden de 21 de mayo de 1996 «Boletín Oficial del Estado» del 27), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, José María Sagardía Gómez de Liaño.—79.075-E.

Resolución del Instituto Nacional de la Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación de la modificación del contrato de ejecución de las obras de instalación de suelo informático en el edificio de la Dirección Provincial del INSS en La Rioja.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se comunica que, por Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Seguridad Social de fecha 18 de noviembre de 1996, se ha acordado la adjudicación del expediente número 1110/JC-63/96, relativo a la modificación del contrato de ejecución de las obras de instalación de suelo informático en el edificio de la Dirección Provincial del INSS en La Rioja, a la firma «Diseños, Construcciones y Remodelaciones, Sociedad Anónima» (DICORESA), por un importe de 7.291.205 pesetas.

Madrid, 25 de noviembre de 1996.—El Director general, P. D. (Orden de 21 de mayo de 1996 «Boletín Oficial del Estado» del 27), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, José María Sagardía Gómez de Liaño.—79.076-E.

Resolución del Instituto Nacional de la Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación de la redacción del proyecto de obras de remodelación de la planta tercera del edificio de la calle López de Hoyos, números 169-171, de Madrid, la ejecución de dichas obras, la dirección técnica, las legalizaciones necesarias ante organismos competentes y el control de la calidad de la ejecución de las obras.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se comunica que, por Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Seguridad Social de fecha 18 de noviembre de 1996, se ha acordado la adjudicación del expediente de contratación por el procedimiento negociado número 1442/JC-81/96, relativo a la redacción del proyecto de obras de remodelación de la planta tercera del edificio de la calle López de Hoyos, números 169-171, de Madrid, la ejecución de dichas obras, la dirección técnica, las legalizaciones necesarias ante organismos competentes y el control de la calidad de la ejecución de las obras, a la firma «Agromán Empresa Constructora, Sociedad Anónima», por un importe de 29.961.404 pesetas.

Madrid, 25 de noviembre de 1996.—El Director general, P. D. (Orden de 21 de mayo de 1996 «Boletín Oficial del Estado» del 27), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, José María Sagardía Gómez de Liaño.—79.073-E.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta de bienes inmuebles y muebles, de su propiedad en Alicante.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación, por el procedimiento de subasta, de los siguientes bienes: